

## Servicios que puede prestar el auditor: Prevención del blanqueo de capitales, protección de datos y cumplimiento normativo. Retos y oportunidades

**Martes, 21 de septiembre de 2021** - de 9,30 a 13,30 horas

Sesión en directo a través de [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com)

ICAC / REC 4 horas Área: Auditoría

Circular nº 33/2021

### Ponente

---

**D. Sergio Salcines Gasquet**

Auditor-Censor Jurado de Cuentas

### Presentación

---

Los últimos cambios normativos y los cambios que están por venir provocan en el colectivo de auditores y asesores el reto de cumplir con los mismos, pero al mismo tiempo, la oportunidad de hacer de la obligación un modelo de negocio para con sus clientes.

La sesión va dirigida a todos los profesionales que trabajan como auditores, contables, asesores fiscales o abogados tanto de manera individual como en firmas profesionales que quieran ofrecer servicios de cumplimiento normativo.

### Programa

---

1. Marco normativo actual y cambios venideros.
2. Tendencias actuales en la prestación de servicios.
3. El enfoque del riesgo en todas las normativas.
4. El experto externo en materia de prevención de blanqueo de capitales.
5. Modelos de cumplimiento normativo y modelos de prevención de riesgos penales. Servicios que se pueden ofertar.
6. El Reglamento europeo de protección de datos. ¿Puede ser el auditor el Data Protection Officer?
7. Interrelación entre las normativas.
8. Canales de denuncias.

## Datos de interés

---

**Fecha:** 21 de septiembre de 2021 (martes) - de 9,30 a 13,30 horas

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 4 horas Auditoría

**Horas homologadas a efectos del REC:** 4 horas

**Códigos del Curso:** 50194422

**Derechos de inscripción:**

- Censores y profesional colaborador inscrito en el ICJCE\*: **60,00 euros**
- Otros: **140,00 euros**

\* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

PLAZAS LIMITADAS

**El plazo de inscripción finaliza el 16/09/21.**

Nota: Por logística de la nueva plataforma **no podremos admitir solicitudes de inscripción una vez finalizado el plazo de inscripción.**

**Documentación: Estará disponible dentro de la plataforma.**

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Asistencia mínima del 80% para que las horas del curso puedan computarse.

**Formas de pago:**

1.- Tarjeta de crédito/débito

2.- Domiciliación bancaria (*sólo para colegiados censores de Alicante*)

3.- Transferencia bancaria a la cuenta: ES83 0128 0631 1701 0003 2332 de Bankinter

(*para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de la transferencia al correo [alicante@icjce.es](mailto:alicante@icjce.es)*)

**Pincha en este [enlace](#) para inscribirte**

**Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:**

1. Recibirás un correo desde la cuenta [escuelacampus@icjce.es](mailto:escuelacampus@icjce.es) con las credenciales de acceso a [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com)
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos", o también accediendo directamente en "Aulas virtuales sesiones en directo" al aula virtual del **Colegio Oficial de Censores de Cuentas de la Comunidad Valenciana**.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

Te facilitamos un manual de usuario [AQUÍ](#)

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros en [alicante@icjce.es](mailto:alicante@icjce.es) o en el 965 641 882.